

**INTERNATIONAL OF VANITIES AND PERFUMS**  
**INTERVANPERF S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO.**

Me es placentero poner a vuestra consideración el presente Informe realizado a los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía INTERNATIONAL OF VANITIES AND PERFUMS INTERVANPERF S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2009, para dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales según el artículo 321 de la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo con las Normas establecidas, para el efecto encontramos los libros y sus soportes en reglas, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables Generales y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La empresa durante el año 2009 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencias con los valores asentados en los Libros y Auxiliares Contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan la situación financiera real de la compañía INTERNATIONAL OF VANITIES AND PERFUMS INTERVANPERF S.A..



Guayaquil, 15 de Junio del 2010,

Ing. Com. WILLIAN ALBERTO MARTINEZ AYENDAÑO  
C. I. 0908546120  
COMISARIO